PROVINCIA DE BUENOS AIRES DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

INSTITUTO SUPERIOR DE FORMACIÓN DOCENTE Nº 88

CARRERA: PROFESORADO PARA EL TERCER CICLO DE LA EDUCACIÓN GENERAL

BASICA Y LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

ESPACIO CURRICULAR: LINGÜÍSTICA II

CURSO: SEGUNDO AÑO

CANTIDAD DE HORAS SEMANALES: 4 PROFESORA: YOLANDA CARMEN AGÜERO

FUNCIONES DE LA CÁTEDRA

Se puede definir la lingüística como la ciencia que estudia el lenguaje. No obstante, en esta formulación no hay un acuerdo general, en el ámbito de la lingüística, acerca de que debe entenderse por "ciencia" y qué por "lenguaje". Este curso tratará acerca de las respuestas que diversos lingüistas y distintas teorías, que influyen en los estudios lingüísticos y no lingüísticos actuales, dan a esas cuestiones. Este es el criterio de selección de los contenidos.

Cuando se habla de los desacuerdos existentes en torno del concepto de "lenguaje", se está haciendo evidente el amplio espectro de cuestiones relacionadas con él: desde las atinentes a las dimensiones psíquica y física involucradas en la producción y la comprensión, hasta las funciones que cumple el lenguaje para un grupo social y que se relacionan con su uso. Esta complejidad impone un recorte del objeto a estudiar. Se realizará la selección dentro de ese amplio repertorio de intereses que esté más orientada a las necesidades de la práctica de los profesores y sobre el impacto en la cultura escolar y social de nuestro contexto.

FUNDAMENTACION

Del mismo modo que la lingüística se nutre de los enfoques metodológicos de otras disciplinas, es necesario señalar que el desarrollo de la ciencia del lenguaje ha repercutido en mayor o menor medida en otras áreas de conocimiento, en este curso se estudiarán algunas de esas conexiones. Cabe destacar la repercusión que el desarrollo de la lingüística ha tenido n la educación, la antropología, la enseñanza de las lenguas, la filosofía, la computación y la neurociencia. De igual modo se verá la influencia que otras ciencias y disciplinas han tenido sobre este desarrollo.

El aprendizaje lingüístico implica un proceso de elaboración progresiva de conceptos, destrezas y habilidades discursivas. Cada sujeto construye su repertorio lingüístico a través de la resolución de diferentes problemas de habla y escucha, lectura y escritura.

El estudio funcional y sistemático de la gramática oracional y la normativa constituyen una de las bases en las que sustenta la reflexión metalingüística.

El uso de la Lengua materializa a través de enunciados escritos u orales, concretos y singulares. El lenguaje es esencialmente comunicación entre emisor- locutor y receptor – alocutor. Todo enunciado supone un alocutario a quien se pretende convencer, de quien se espera una respuesta.

El enunciado es la unidad real de la comunicación. La oración se contextualiza dentro del discurso, dentro de la totalidad del enunciado concreto: la gramática textual se suma a la gramática oracional.

Adoptar esta actitud reflexiva implica profundizar sobre aquellos aspectos que apuntan al estudio sistemático de la lengua.

EXPECTATIVAS DE LOGRO

Se procura que los estudiantes

- Comprendan los alcances, el objeto de estudio y los diferentes problemas emergentes del avance del conocimiento lingüístico.
- Analicen diferentes propuestas estructuralistas de abordaje del lenguaje y sus desarrollos posteriores.
- Reflexionen sobre los diferentes modelos de explicación del objeto de estudio.
- Adquieran un panorama amplio y fundado sobre las bases que cimentan el campo de la lingüística, cuyo perfil se define a través de su historia.
- Estar interiorizados con la problemática de la didáctica de la gramática.

PROPÓSITOS DEL DOCENTE

La cátedra espera que los estudiantes logren

- Comprender el desarrollo de la lingüística del siglo xx, a partir del estudio de las principales teorías lingüísticas, sus alcances, sus respectivos objetos de estudio y sus propuestas epistemológicas.
- Analizar los supuestos, los objetos de estudio y las relaciones que entablan estas teorías con la evidencia empírica que toman para validar sus análisis.
- Reflexionar acerca de las diferencias y de los puntos de contacto entre las diferentes teorías estudiadas.

ENCUADRE METODOLOGICO

Esta asignatura se inserta en la carrera de lengua literatura para el tercer ciclo de la Educación Secundaria con el objeto de brindar contenidos relativos a la enseñanza de la Lengua

El presupuesto epistemológico es la lingüística, en cuanto constituye una especialidad de la Semiótica. Los presupuestos psicológicos y pedagógicos se basan en una combinación del cognitivismo y el constructivismo. El presupuesto filosófico está formado por la concepción del hombre como ser trascendente y social.

Se brindará a los alumnos la posibilidad de desarrollar una actividad observador, interpretativa, critica y creadora, a partir de trabajos propuestos por la cátedra y por los alumnos.

El desarrollo de las clases será de carácter teórico – práctico

RECURSOS

En las clases prácticas se llevaran a cabo trabajos de recolección, transcripción y análisis de interacciones a partir de una guía de trabajos prácticos elaborado por la cátedra:

Análisis de estructuras, actos de habla, implicación, cohesión, coherencia, cortesía y estrategias discursivas.

Guías de lectura de la bibliografía especifica.

Videos.

Encuestas.

Producción de materiales específicos para la resolución de problemas concretos

CONTENIDOS

Gramática II

- Marcas de enunciación en el texto
- Lexemas. Subjetivemas. Deícticos. Apelativos. Personas.
- Modalizaciones. Tiempos de indicativo y tiempos de enunciación.
- Marcas del enunciado.
- Modalidad del enunciado.
- La coherencia del texto. Coherencia y competencias textuales.
- Macrorreglas.
- Coherencia pragmática. Tema. Rema. Tópico. Comento.
- Progresión temática. Superestructuras. Tipos.
- La oración simple y compuesta. Análisis sintáctico, semántico y morfológico.
- Clases de palabras. Sustantivos, pronombres, adjetivos, adverbios, interjecciones.

Lingüística II

- La lingüística del texto. Aspectos teóricos.
- Corrientes lingüísticas. Análisis de los marcos que las sustentan.
- Topología textual.
- Textos orales y textos escritos. Aspectos comunes

- Poética estructuralista: concepto de .ficción, historia y relato, narrador. Tiempo, modo y voz. Orden y modo. Gerard Genette : su modelo tríadico.
- La teoría de los generos. Verso y prosa. Género variable y dominante.
- El debate oral. El monólogo argumentativo. Superestructuras textuales: el texto descriptivo, explicativo, argumentativo, informativo, narrativo, instructivo directivo.
- Discursos formales.
- Textos académicos y científicos

BIBLIOGRAFÍA

- Alvarado Maite, Paratexto. Instituto de lingüística. Facultad de Filosofía y letras. Cátedra de Semiológica. UBA, Bs. As., 1995
- Altamirano, Sarlo, .B, Literatura y Sociedad. Hachete. Bs. As.
- Barthes R. . Ensayos de lingüística general. Ariel. Barcelona, 1988
- Bajtín, Estética se la creación verbal. Siglo XXI. México
- Ciaspuscio, G, Tipos textuales. Instituto de lingüística, Facultad de Filosofa y Letras, Cátedra de Semiología.
- Kovachi; O. El papel de la gramática en la enseñanza de la Legua.. Segundo congreso Nacional de Enseñanza de la Lengua y la Literatura, Bs. As., 1996.
- Martín Menéndez, S. Gramática textual, Plus Ulra, Bs. As.
- Van Dijk, T. La Ciencia del Texto., Paidos, Barcelona, 1982
- Benveniste, E. Naturaleza del signo lingüístico. En problemas de lingüística general I. México. Siglo XXI. 1980.
- Lyons, J. Introducción al lenguaje y a la lingüística. Barcelona, Teide. 1987
- Halliday, M. Estructura y función del lenguaje. Madrid. Alianza. 1975
- Fernández, S. (1987). Didáctica de la gramática. Madrid
- Alarcos Llorach, E. (Lecturas obligatorias:
- 1969). Gramática estructural. Gredos, Madrid.
- Kovacci. O. (1966) Tendencias actuales de la gramática. Buenos Aires, Columbia.
- Rossetti, M (1979) La Gramática estructural en la escuela secundaria. Buenos Aires, Kapeluz.
- Marin, M. Conceptos de lingüística y gramática. Buenos Aires, Aique.
- Real Academia Española, (1999) Gramática española. Madrid, Gredos.

PRESUPUESTO DE TIEMPO

Las distintas unidades se trabajarán en forma progresiva a lo largo de dos cuatrimestres, Dentro de los cuales se realizarán actividades teórico – prácticas y los exámenes parciales con su respectiva oportunidad de recuperación .

En los meses estipulados por la Institución se tomarán los exámenes finales

EVALUACION

Los alumnos deberán cumplir los siguientes requisitos para alcanzar la regularidad : a) y b) y la promoción de la asignatura : (a, b y c)

- a- 65% de asistencia a todas las clases.
- b- Aprobar dos parciales teórico –prácticos y la totalidad de los trabajos prácticos. Podrán recuperar los dos parciales en cada uno de los cuatrimestres.
- c- Aprobar el examen final.

Los alumnos regulares que se presenten al examen final realizarán un examen escrito cuyo temario en el que aplicarán toda la bibliografía y luego pasarán al examen oral para el que deberán preparar un tema especial para desarrollar oralmente en 10 ó 15 minutos y tener una ficha como guía y libros con ejemplos. En esta exposición se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis del tema, la selección del material, la articulación entre la diferente bibliografía seleccionada y la claridad, precisión y originalidad de la presentación oral. Posteriormente, se realizarán preguntas generales del resto del programa.

Los alumnos que se presenten como libres tendrán que realizar un examen escrito, en el que aplicarán toda la bibliografía y luego pasarán al examen oral con las mismas características señaladas para los alumnos regulares.